



Garante de la dignidad, los derechos
y libertad de las personas



RESUMEN MENSUAL DE SENTENCIAS RELEVANTES SALA CONSTITUCIONAL



ABRIL-MAYO 2019

Sentencias relevantes de la Sala Constitucional- MAYO 2019

| | |
|----------------------|---|
| Número de sentencia: | 2019-006942 |
| Fecha de resolución: | 11:50 a.m. del 24 de abril del 2019 |
| Temática: | Libertad de expresión y prensa |
| Tipo de asunto: | Recurso de amparo |
| Resumen: | No procede el derecho rectificación y respuesta por declaraciones dadas en conferencia de prensa por autoridades penales a medios de comunicación. Ausencia de control por parte de los poderes públicos para ejercer la libertad de información. No procede la censura previa en conferencias de prensa. La libertad de prensa es un derecho preferente. Caso de Juan Carlos Bolaños. <u>Rechazo de fondo.</u> |
| Número de sentencia | 2019-006994 |
| Fecha de resolución: | A las 9:20 a.m. del 26 de abril de 2019 |
| Temática: | Ambiente |
| Tipo de asunto: | Recurso de amparo |
| Resumen: | Se ordena a la Municipalidad de Naranjo suspender las obras en calle denominada La Casona hasta contar con un informe técnico que determine que los trabajos de asfaltado no afectarán los mantos acuíferos. <u>Se declara con lugar.</u> |
| Número de sentencia | 2019-007033 |
| Fecha de resolución: | 9:20 a.m. 26 de abril de 2019 |
| Temática: | Libertad de expresión y prensa |
| Tipo de asunto: | Recurso de amparo |
| Resumen: | Policía no permite a camarógrafa y divulgadora independiente, realizar vídeos y fotografías cuando se tomó la embajada de Venezuela. Alcances de la libertad de expresión e información. <u>Se declara con lugar.</u> |
| Número de sentencia | 2019-007474 |
| Fecha de resolución: | 9:30 a.m. del 30 de abril, 2019 |
| Temática: | Trabajo |
| Tipo de asunto: | Recurso de amparo |
| Resumen: | En los casos de traslados por excepción por razones de salud, para cobijar el interés superior del menor o para una persona en estado de vulnerabilidad, bajo una mejor ponderación, se envían a la jurisdicción contenciosa administrativa. |
| Número de sentencia | 2019-005956 |
| Fecha de resolución: | 9:40 a.m. del 2 de abril, 2019. |
| Temática: | Educación |
| Tipo de asunto: | Recurso de amparo |

| | |
|----------------------|---|
| Resumen: | Se ordena al Ministerio de Educación Pública (MEP) asignarle a la Escuela Neuropsiquiátrica Infantil, donde cursa estudios el menor recurrente (quien presenta la condición de autismo), al menos un asistente de aula más. También exige que se reubique al niño en un grupo con menos alumnos (actualmente está en uno de cinco estudiantes), esto con el fin de que se le brinde una mejor atención acorde a sus necesidades especiales. |
| Número de sentencia | 2019-007701 |
| Fecha de resolución: | 9:15 a.m. del 3 de mayo, 2019. |
| Temática: | Familia |
| Tipo de asunto: | Recurso de amparo |
| Resumen: | Se ordena a colegio privado darle a la recurrente información académica de su hija pese a que ella no tiene la custodia de la menor. La guarda, la crianza y la educación son tres atributos diferentes e individualizables de la patria potestad y que si bien una autoridad judicial puede fijar –o los propios progenitores pueden pactar, cuál de ellos ejercerá el atributo de la guarda, tenencia o custodia de sus hijos e hijas– la educación y la crianza de los hijos e hijas es responsabilidad tanto del padre como de la madre, independientemente no sólo de su estado civil, sino también del hecho de que residan juntos o separados. |
| Número de sentencia: | 2019-004582 |
| Fecha de resolución: | 9:15 a.m. del 15 de marzo de 2019 |
| Temática: | Derecho a la salud |
| Tipo de asunto: | Recurso de amparo |
| Resumen: | El recurso se estimó dado que el Ministerio de Salud había impuesto requisitos desproporcionados a la importación de tejidos para trasplantes, particularmente, de las córneas, ya que no tomaban en cuenta la vida útil de las mismas (7 días), lo cual afectaba seriamente a las personas que requerían un trasplante de córnea. Se declara con lugar. El Tribunal anula los acuerdos administrativos impugnados y ordena a la Secretaría Ejecutiva Técnica de Donación y Trasplante de Órganos establecer un procedimiento adecuado para la importación de córneas para trasplante. |
| Número de sentencia: | 2019-004582 |
| Fecha de resolución: | 29 de marzo de 2019 |
| Temática: | Derecho a la salud |
| Tipo de asunto: | Recurso de amparo |
| Resumen: | Ordena a la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) diseñar, en un máximo de seis meses, un sistema de gestión integrado para reducir los plazos desproporcionados e irrazonables que deben esperar los asegurados para recibir |

| | |
|----------------------|--|
| | atención en los hospitales, problemática que representa una violación sistemática y reiterada al derecho a la salud. |
| Número de sentencia: | 2019-004046 |
| Fecha de resolución: | 8 de marzo 2019 |
| Temática: | Seguridad alimentaria |
| Tipo de asunto: | Recurso de amparo |
| Resumen: | Se ordena al el Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (Incopesca) incorporar criterios técnico-científicos actualizados, económicos y sociales en la fundamentación de las declaratorias de veda en el Golfo de Nicoya. |
| Número de sentencia: | 2019-7692 |
| Fecha de resolución: | 9:15 a.m. del 3 de mayo |
| Temática: | Recurso hídrico |
| Tipo de asunto: | Recurso de amparo |
| Resumen: | Se ordena en un plazo no mayor a 18 meses definir e implementar el servicio de agua potable en la comunidad Playa Ballena de Osa, ya sea a través de la conexión con la ASADA de Ojochal como se ha propuesto o bien, por algún otro mecanismo que, dentro del ámbito de la legalidad, resulte procedente. Asimismo, mientras sucede lo anterior, deberá el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados garantizar la periódica dotación del líquido, mediante el suministro por el medio que resulte más apropiado. |